



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

Silvia Juliana Yepes Serrano
Directora Ejecutiva

Colombia



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

Modelo de Prestación de los Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado en Colombia



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Esquemas de prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento básico en Colombia



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

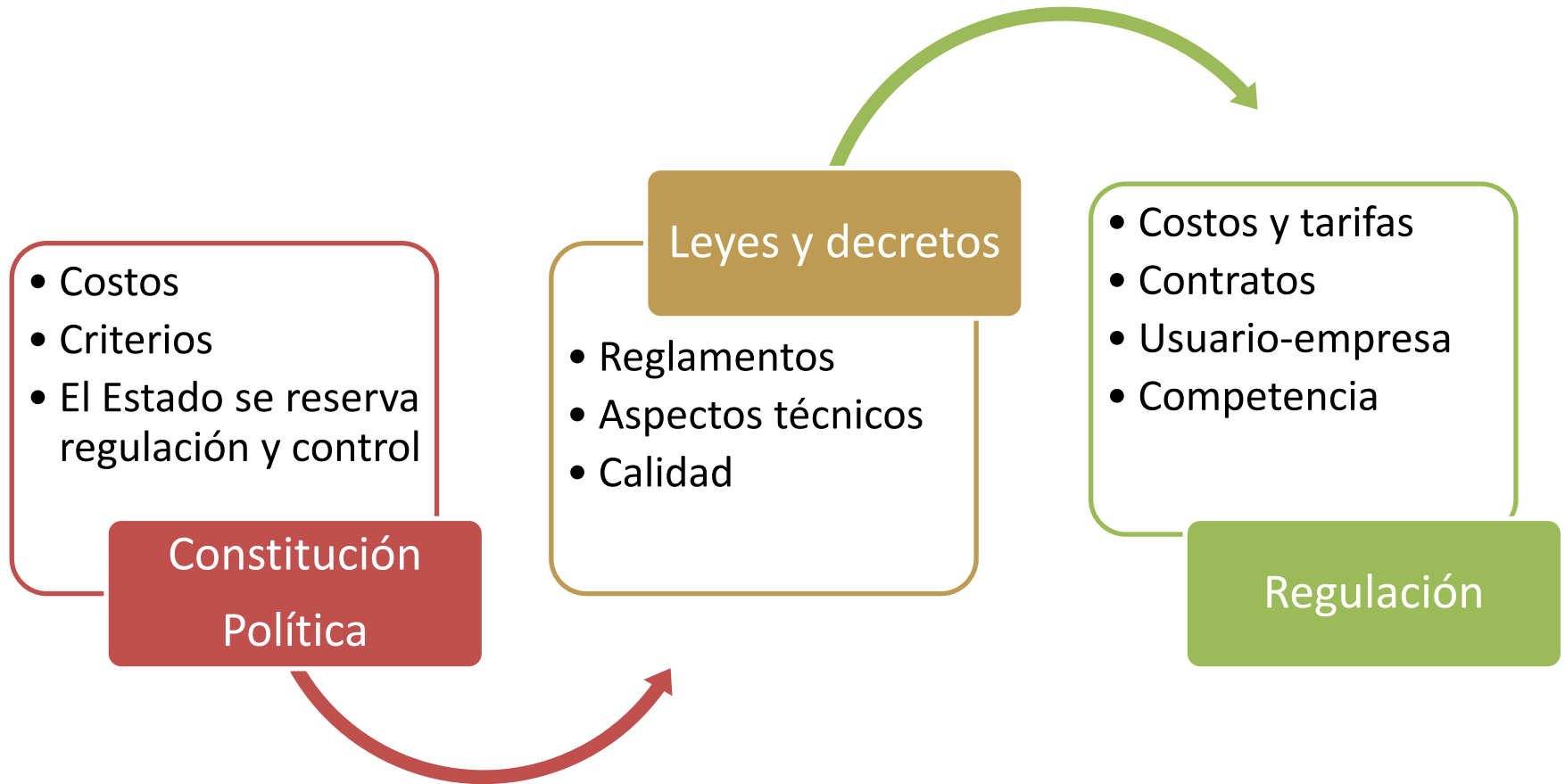
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Objetivo general

- **Todas los prestadores que atiendan los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en Colombia, deben cumplir con los estándares de servicio y de eficiencia definidos en la regulación con suficiencia financiera.**



Esquema normativo



Constitución Política

Los servicios públicos domiciliarios podrán ser prestados por :

- ✓ el Estado, directa o indirectamente,
- ✓ por comunidades organizadas, o
- ✓ por particulares (365)

Los servicios públicos domiciliarios se prestarán directamente por cada municipio cuando las características técnicas y económicas del servicio y las conveniencias generales lo permitan y aconsejen. (367)

En todo caso, el Estado mantiene la regulación (CRA), el control y la vigilancia de dichos servicios (SSPD).



Libertad de empresa

Es derecho de todas las personas organizar y operar empresas que tengan por objeto la prestación de los servicios públicos.

Pero:

- Deben obtener los permisos ambientales y sanitarios
- Deben contar con los permisos municipales y estar sujetos a las normas generales sobre la planeación urbana, la circulación y el tránsito, el uso del espacio público, y la seguridad y tranquilidad ciudadanas



Prestan los servicios públicos:

Pueden prestar servicios públicos domiciliarios:

- Empresas de servicios públicos
- Productores marginales
- Municipios. Previo cumplimiento art. 6 (ley 142/94)
- Organizaciones autorizadas. Municipios menores de las categorías quinta y sexta, áreas rurales y áreas urbanas específicas
- Entidades descentralizadas



Formas de vinculación

Las entidades territoriales pueden acoger alguna de estas opciones a través de contratos con ESP:

- **Contrato de concesión.** Contrato limitado en el tiempo entre entidades, para facilitar la explotación o disfrute de las aguas. Se pueden configurar esquemas regionales
- **Área de Servicio Exclusivo.** Contrato limitado para garantizar la extensión de la cobertura a usuarios de menores ingresos. Requiere verificación de la CRA.



¿Cómo estamos?



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

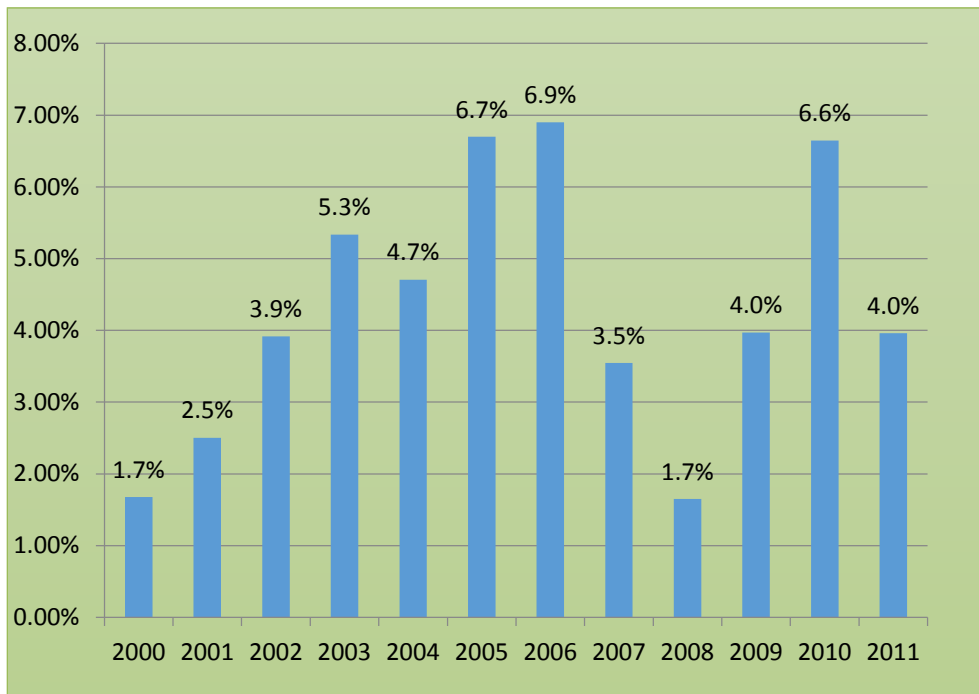


MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Variables macroeconómicas

Crecimiento del PIB



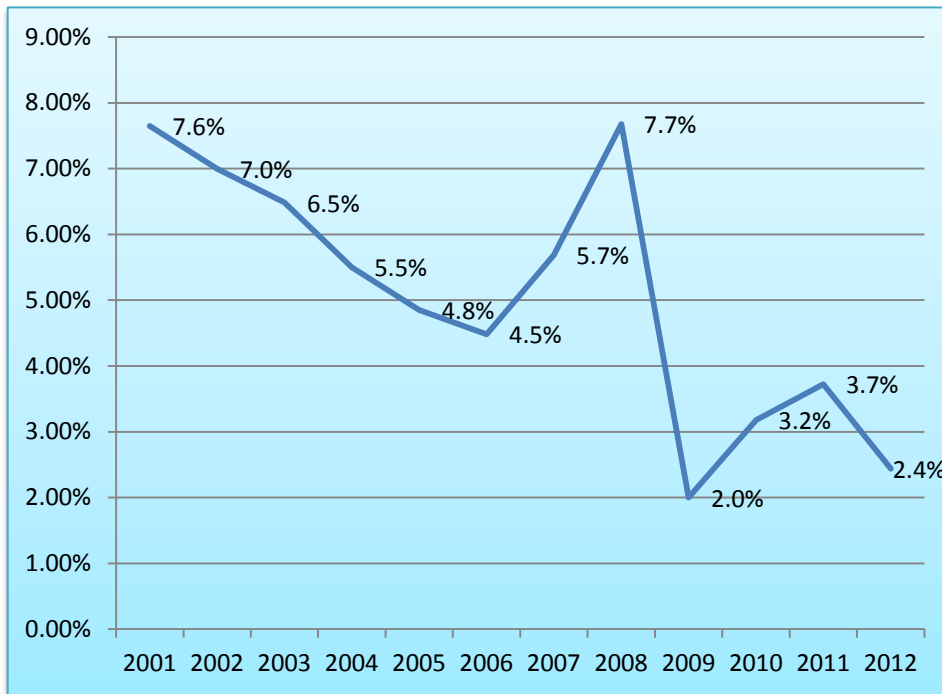
Fuente: DANE

El PIB presenta una fuerte caída en 2008 como consecuencia de la crisis hipotecaria en Estados Unidos

La meta de Colombia es crecer por encima de 4%

Variables macroeconómicas

Inflación



Las tarifas se actualizan cada vez que se acumula un variación de 3% en el IPC.

Los servicios públicos pesan cada vez menos en la canasta familiar.

Fuente: DANE

12



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

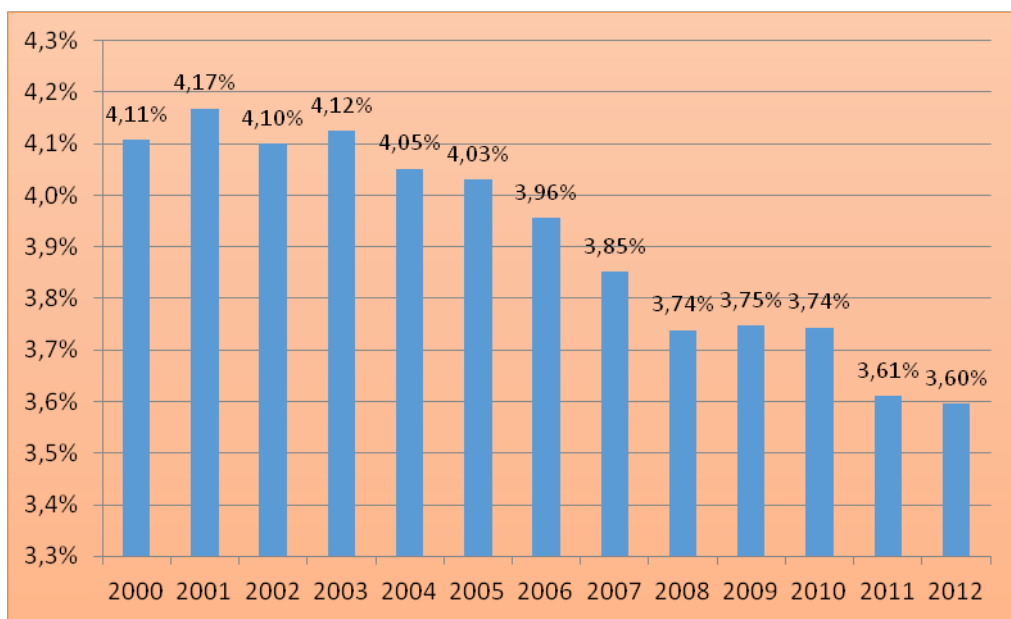


MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

PIB agua potable y saneamiento

Participación del sector de agua y saneamiento básico en el PIB total



Fuente: DANE

La producción de carbón y oro ha venido ganando un mayor espacio dentro del PIB

Agua participa alrededor de 30% dentro del PIB que aportan energía, gas, agua y saneamiento.



Estructura del sector



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

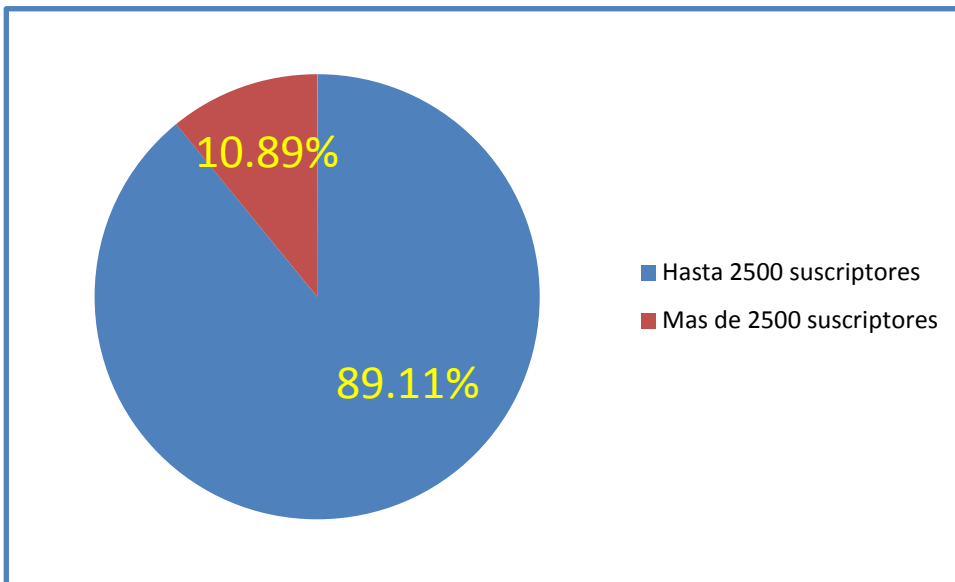


MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Tipo de prestador

Clasificación de los prestadores de servicios de acueducto y alcantarillado por rango de suscriptores atendidos.



Fuente: SUI. Cálculos CRA. 2013

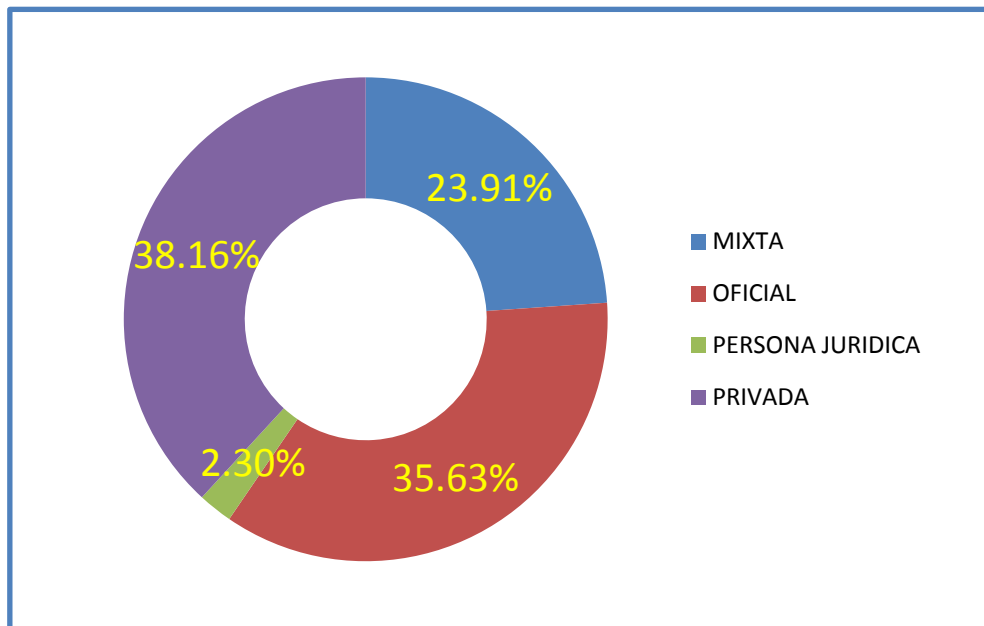
De 2359 prestadores que reportan información al SUI, el 89% opera en mercados con menos de 2500 suscriptores (445 municipios) y abarcan sólo el 6 por ciento de la población en el país

Atomización en las zonas rurales



Tipo de empresa

Estructura por naturaleza jurídica



El Estado apoya a todos los tipos de prestadores.

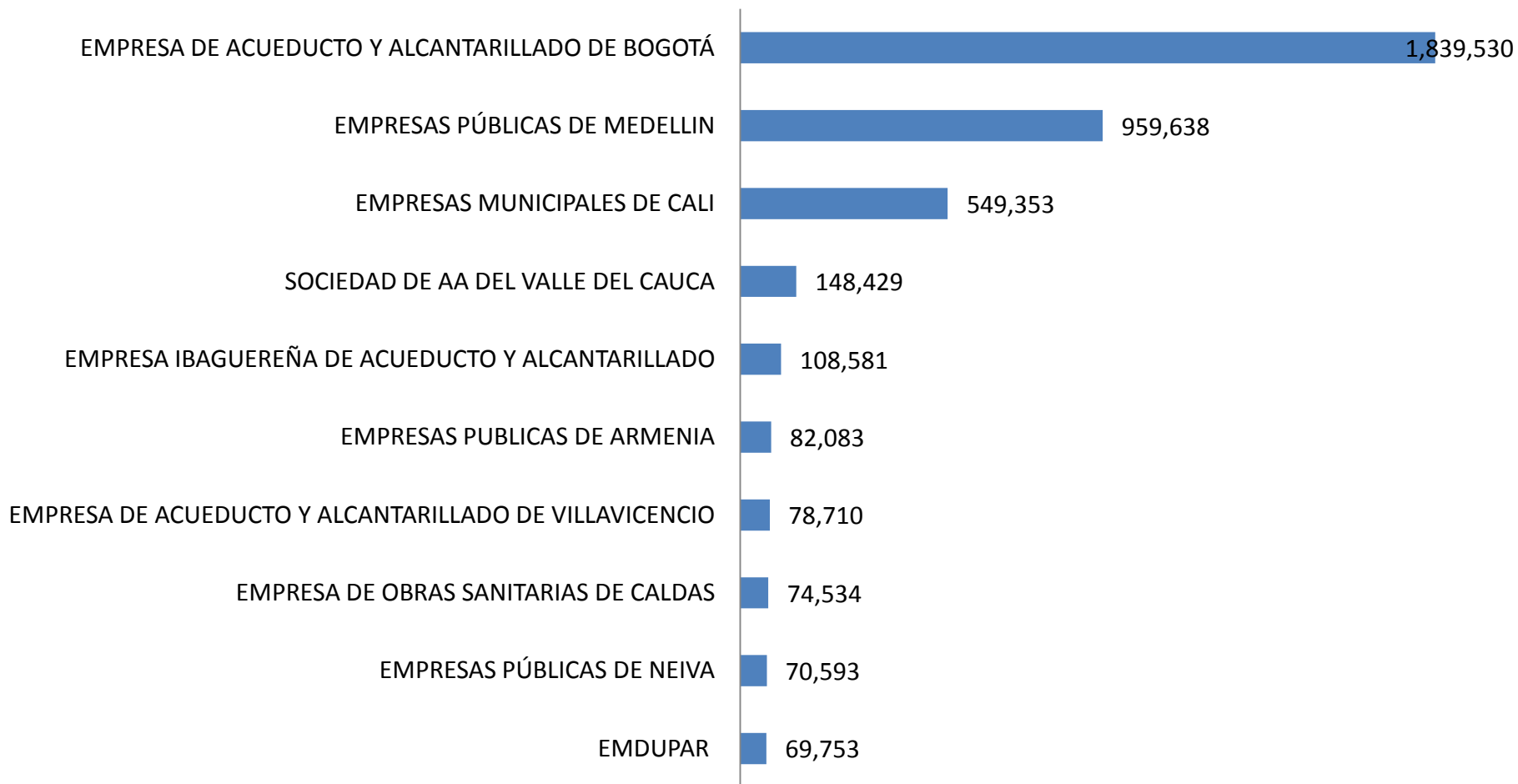
Aún existen municipios que prestan directamente los servicios a través de su administración.

Persona jurídica: productor marginal

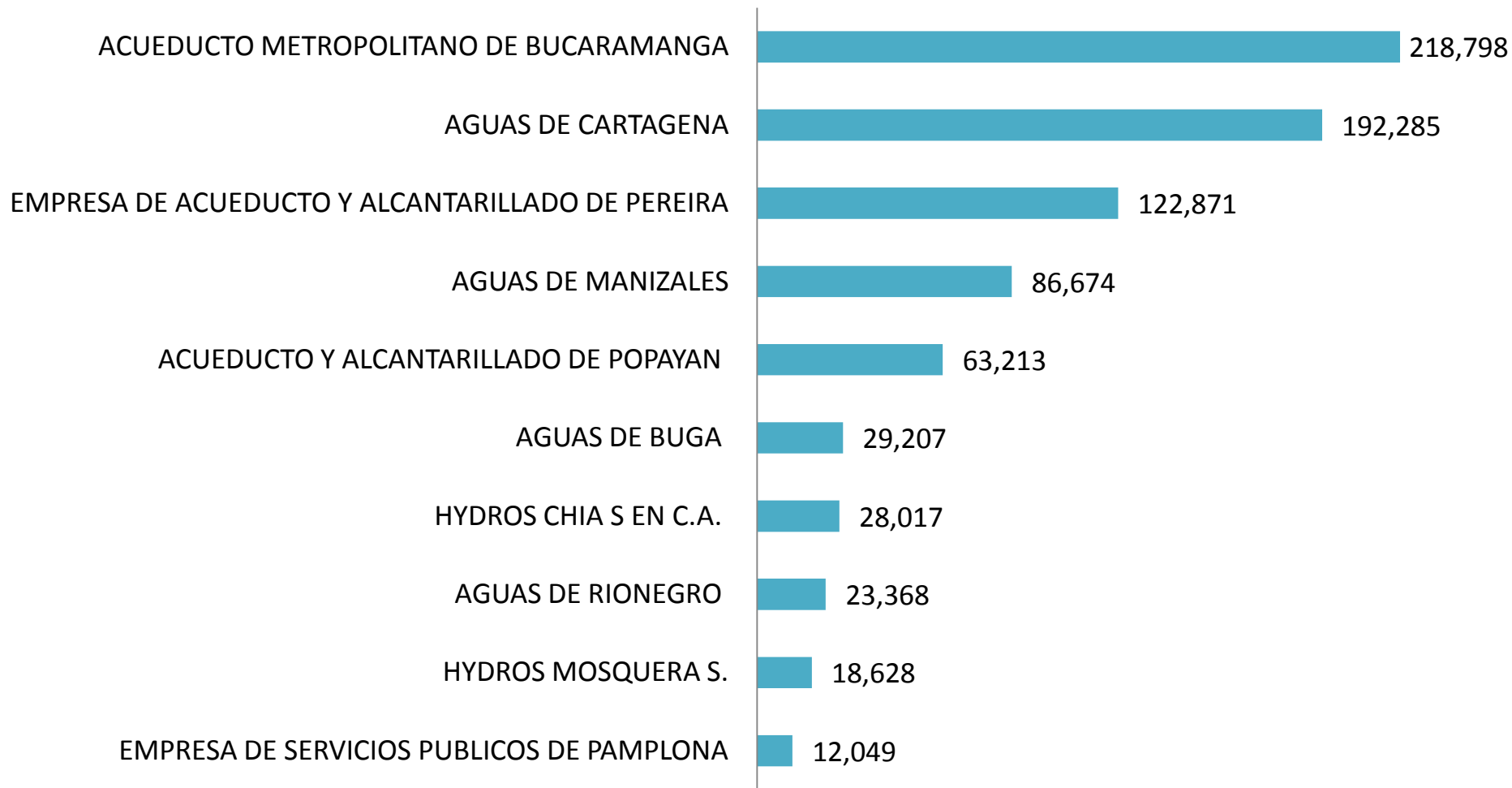
Fuente: SUI. Cálculos CRA. 2013



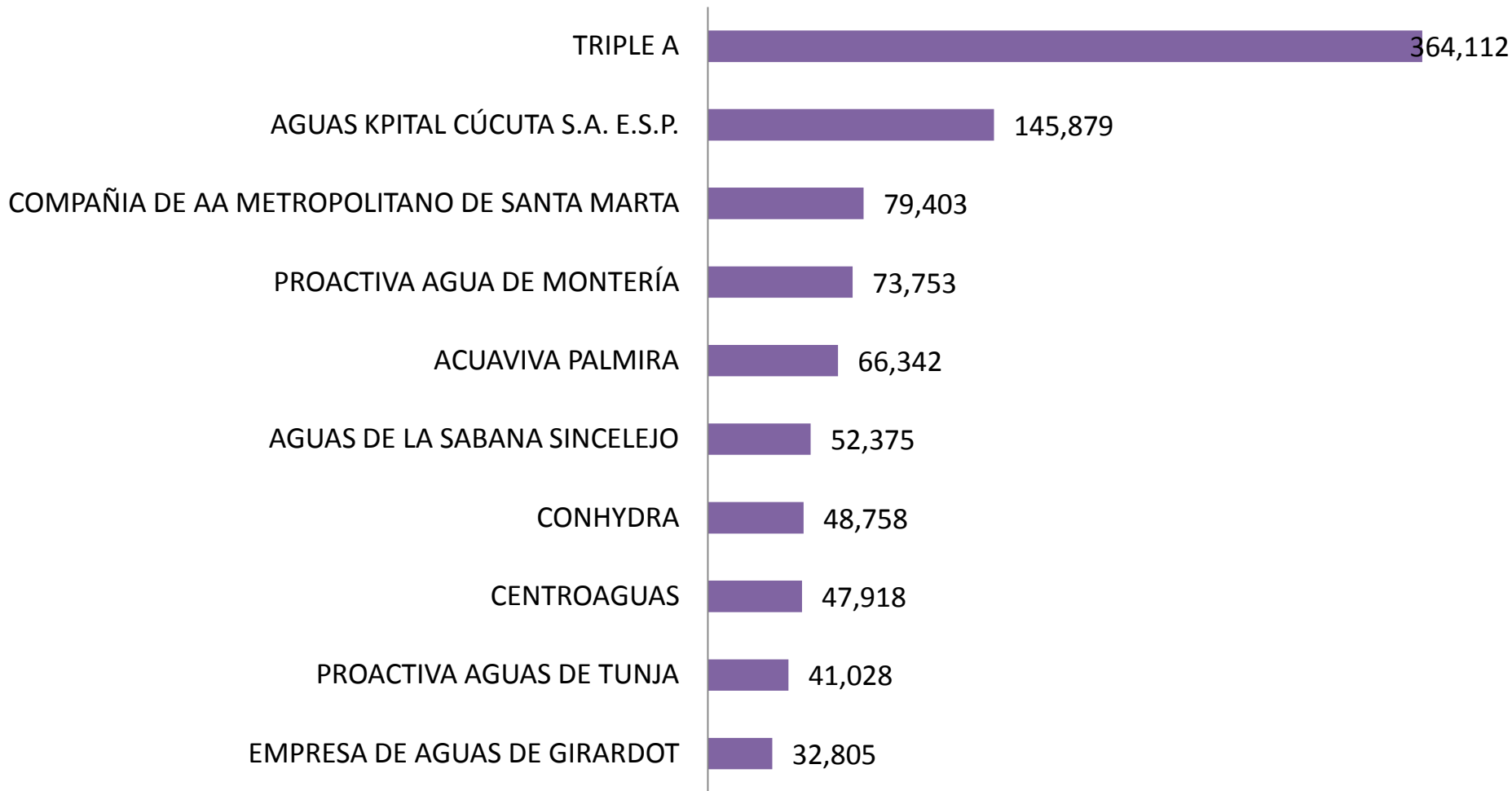
Mayores 10 prestadores de Acueducto en Colombia de Naturaleza Pública por suscriptores



Mayores 10 prestadores de Acueducto en Colombia de Naturaleza Mixta por suscriptores



Mayores 10 prestadores de Acueducto en Colombia de Naturaleza Privada por suscriptores



Algunos indicadores técnicos



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

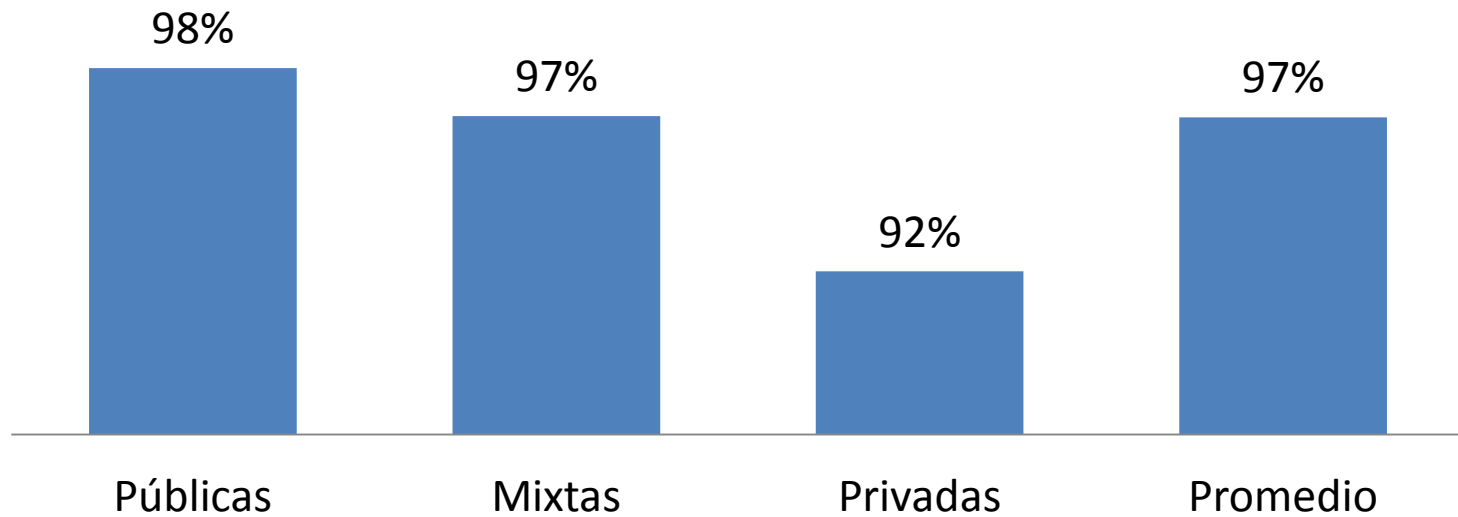


MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Coberturas totales

Cobertura de Acueducto (%) Colombia 2011



Fuente: SSPD, SUI Colombia.



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

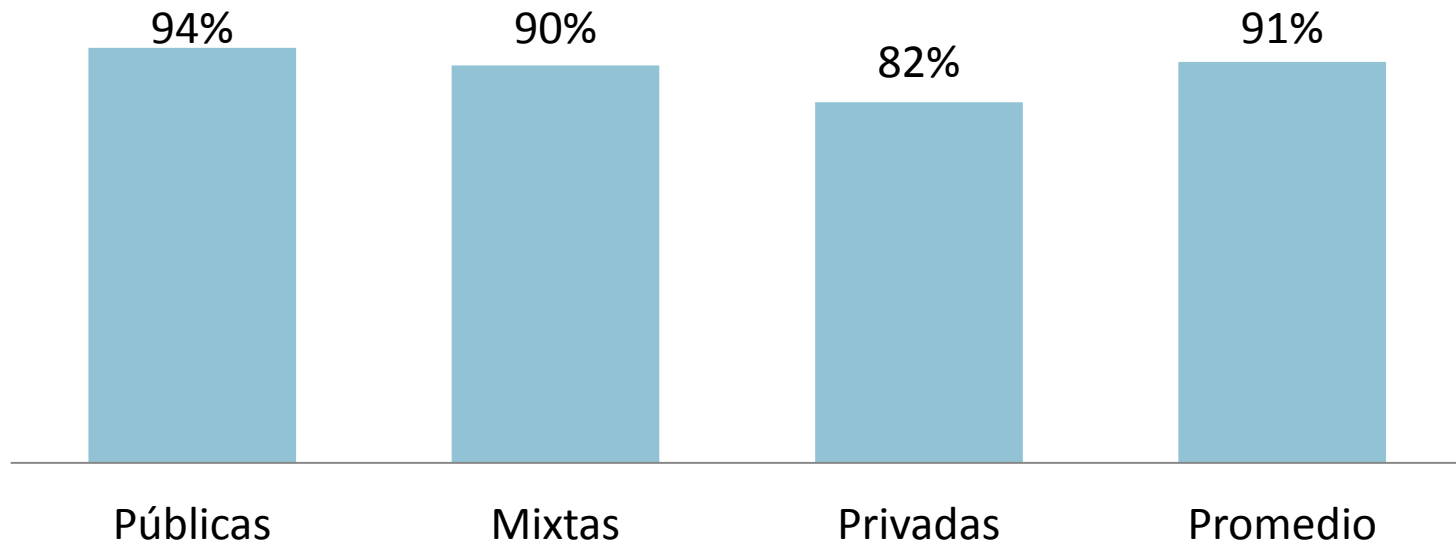


MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Coberturas totales

Cobertura de Alcantarillado (%) Colombia 2011



Fuente: SSPD, SUI Colombia.



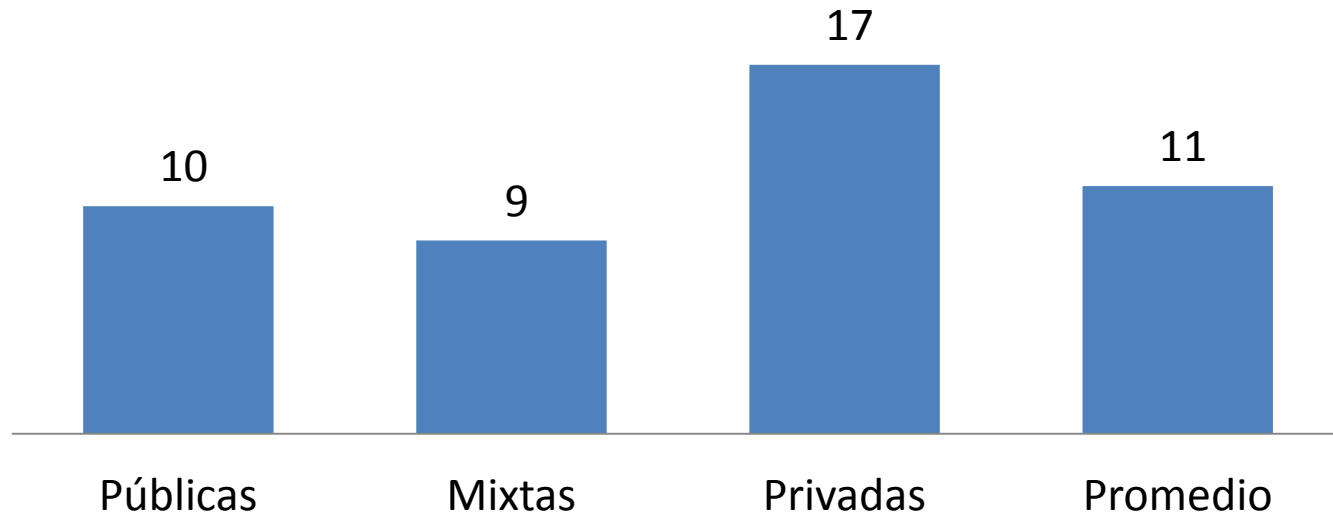
Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Pérdidas de Agua M3-suscriptor-mes Colombia 2011



- El nivel máximo de pérdidas aceptable es de 6 m3/suscriptor-mes.
- En promedio los prestadores presentan pérdidas por encima del nivel máximo aceptable.

Fuente: SSPD, SUI Colombia.



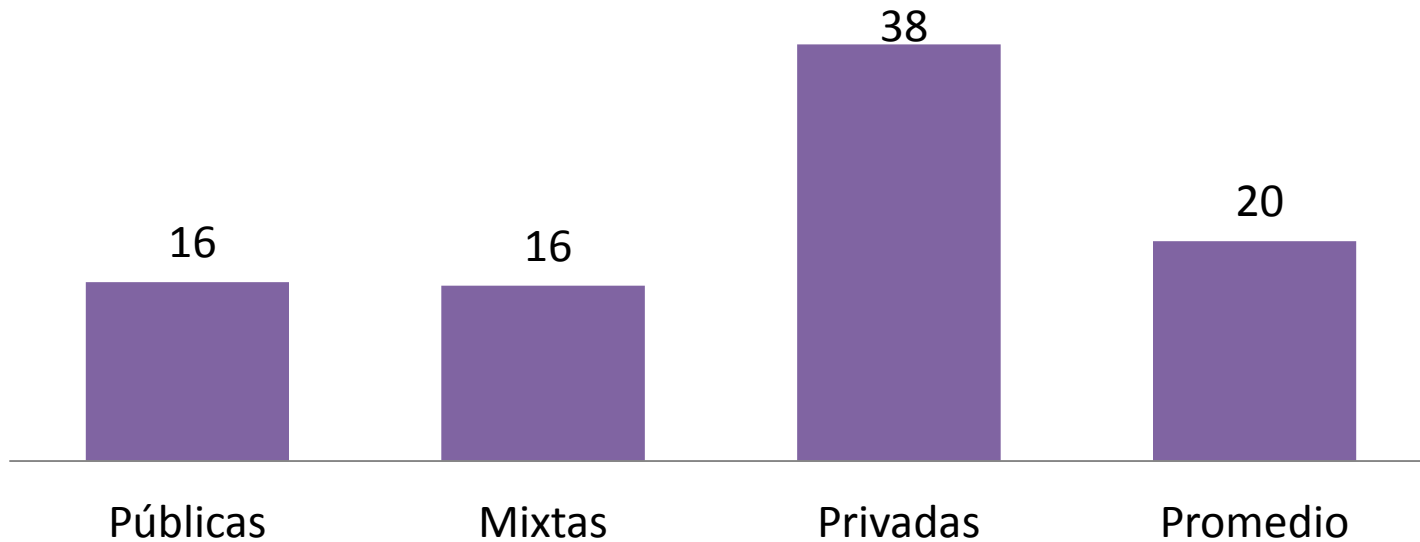
Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Continuidad de Acueducto Días sin servicio por año Colombia 2011

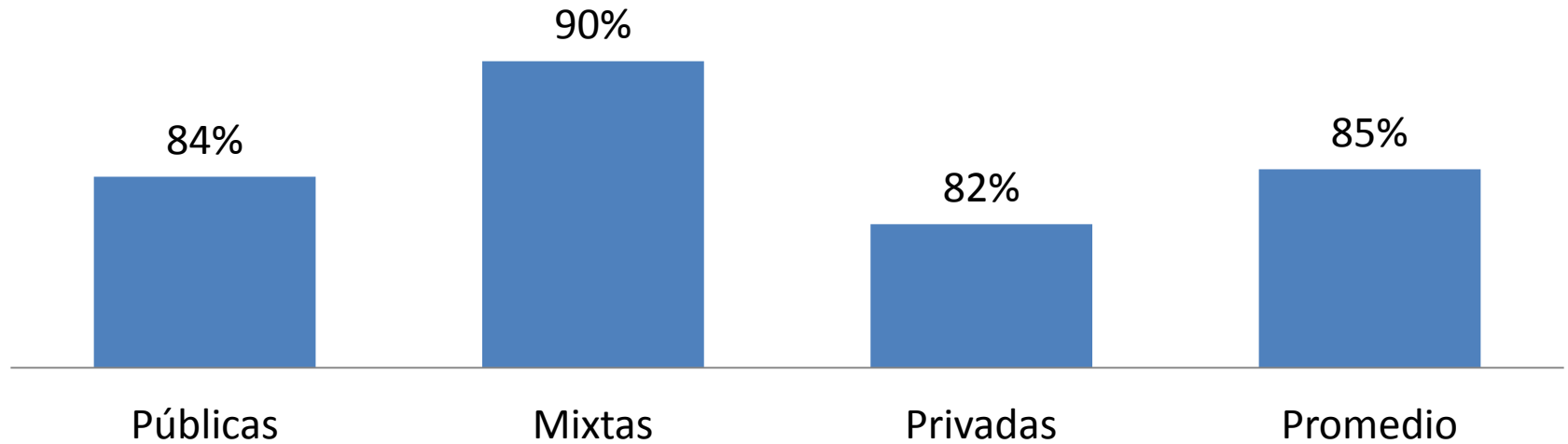


- Nivel estándar de días sin servicio es de máximo 4 días sin servicio al año.
- Los prestadores tienen interrupciones en el servicio superiores a 16 días al año.

Fuente: SSPD, SUI Colombia.

Fuente: Encuesta NSU Colombia

Eficiencia del Recaudo (%) Colombia 2011



- Nivel estándar de eficiencia del recaudo es de mínimo 95%.
- El nivel de eficiencia en el recaudo se encuentra alrededor del 85%.

Fuente: SSPD, SUI Colombia.



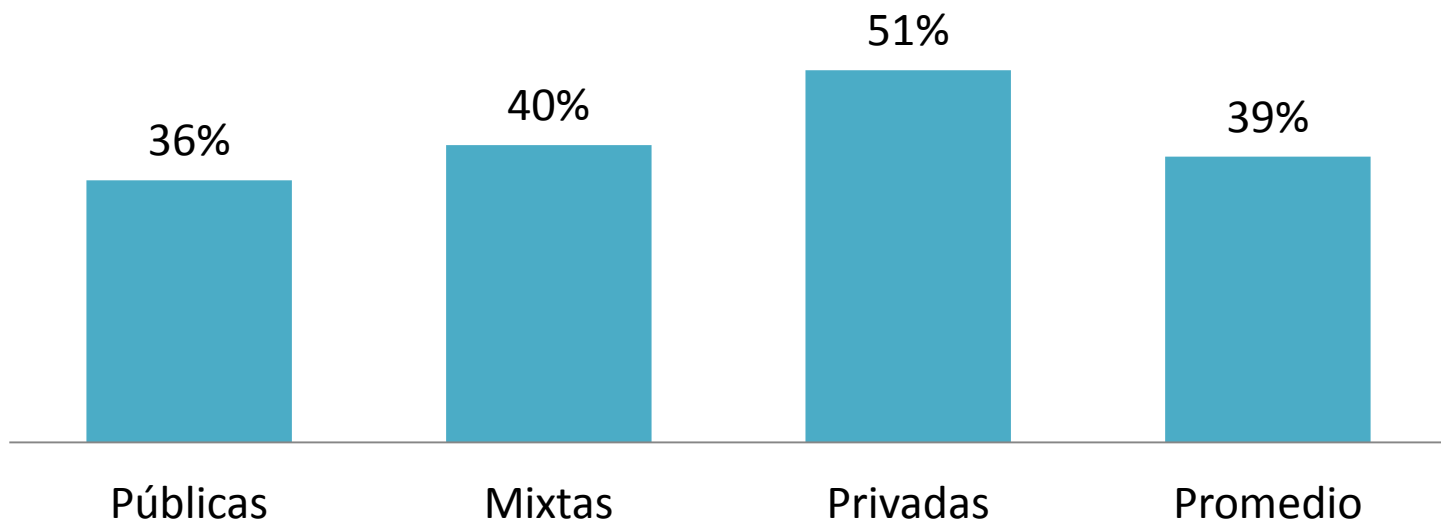
Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

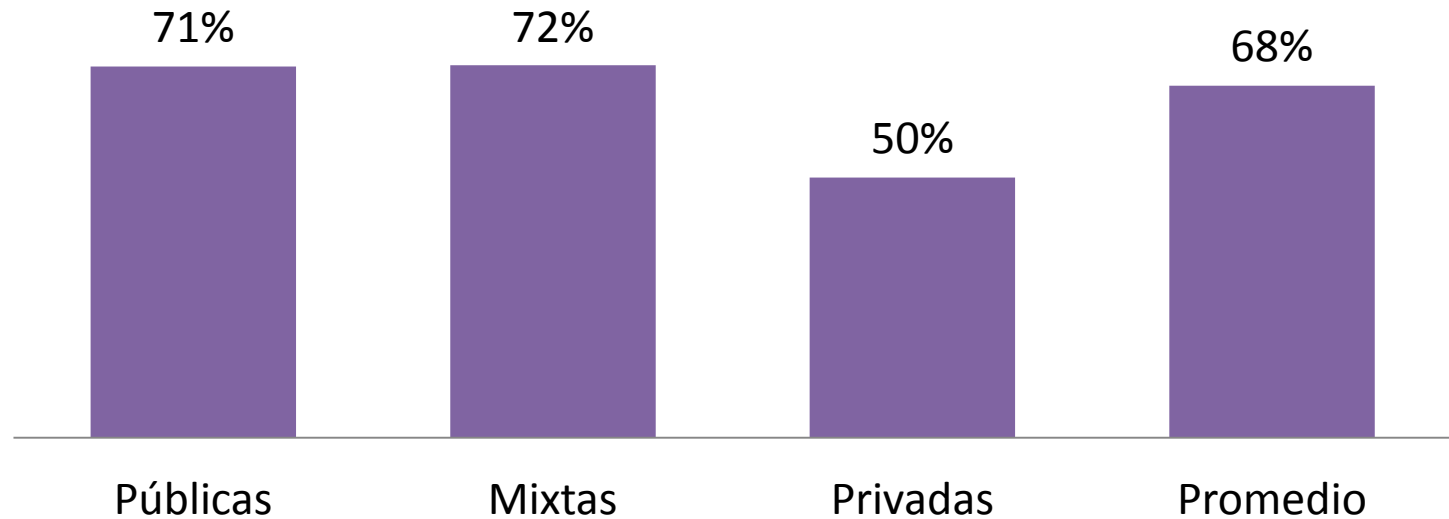
Endeudamiento Pasivo Total/Activo Total (%) Colombia 2011



- Nivel máximo de endeudamiento debe ser de máximo 60%.
- En general los prestadores tienen un nivel de endeudamiento aceptable.

Fuente: SSPD, SUI Colombia.

Percepción de la Calidad del Agua Colombia 2011



- Más del 67% de la gente cree que la calidad del agua es buena o excelente. En general, la percepción de los suscriptores sobre la calidad del agua es buena. Además las autoridades sanitarias están implementando el IRCA con un estándar de calidad aceptable menor al 5% para consumo humano

Fuente: Encuesta NSU Colombia



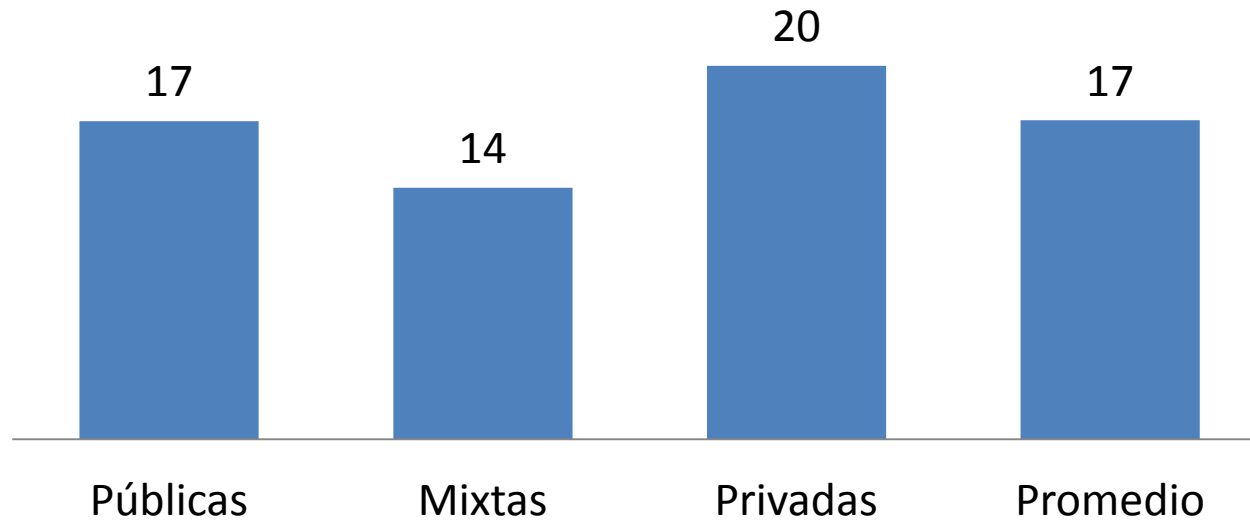
Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Peticiones Recibidas Por cada 1.000 suscriptores-año Colombia 2011



- Nivel estándar máximo de 4 reclamos fallados a favor del usuario por cada 1.000 suscriptores al año.
- Los valores de peticiones recibidas triplican el valor aceptable, se puede observar que en general, hay una deficiencia en atención al usuario y PQR's.

Fuente: Encuesta NSU Colombia



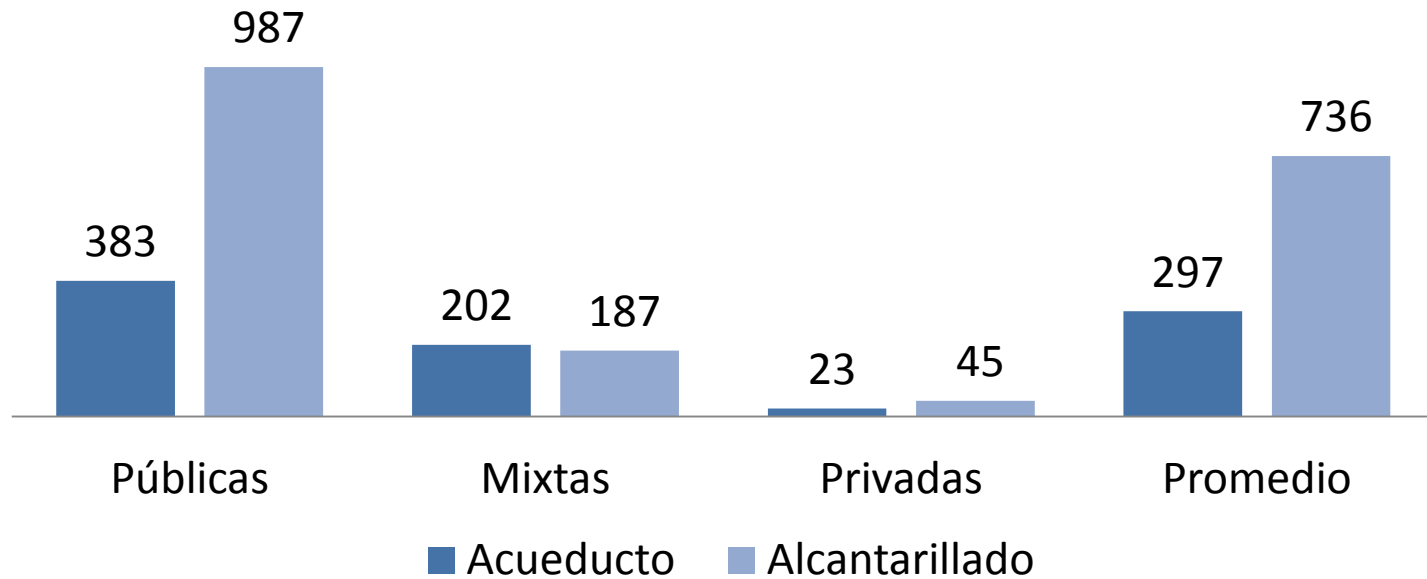
Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

PROSPERIDAD
PARA TODOS

Valor de inversiones por suscriptor (dólares precios corrientes) Colombia 2004-2011



Las inversiones por suscriptor son mayores en alcantarillado que en acueducto, lo cual responde a que la cobertura de alcantarillado es menor a la de acueducto.

Fuente: SSPD, SUI Colombia.

Retos y estrategias del sector



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Estrategias en desarrollo:

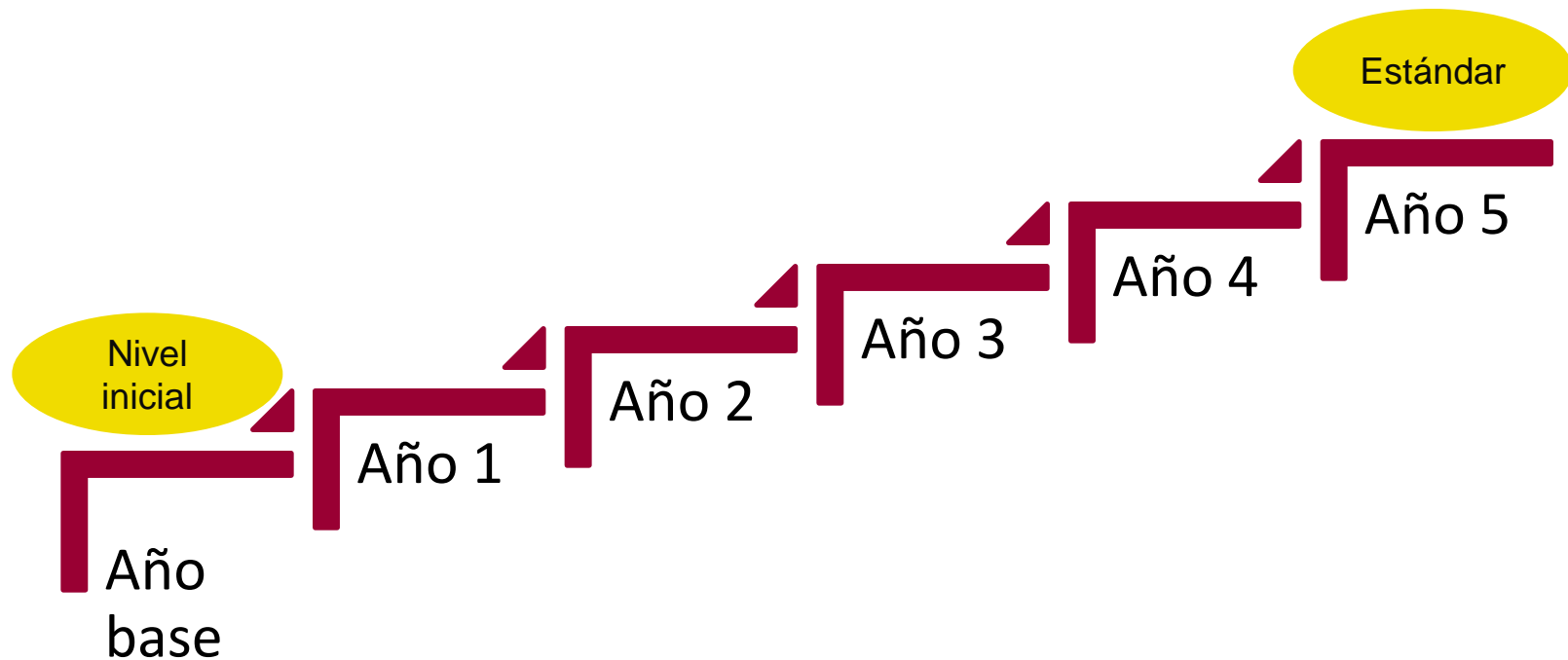
- Definir estándares de servicio y de eficiencia
- Establecer brechas frente a estándares con respecto al nivel inicial en el año base
- POIR necesario para cerrar brechas de servicio
- Gradualidad para cumplir el estándar (metas mínimas anuales) con suficiencia financiera
- Evaluaciones cada 6 meses sobre metas para tomar medidas de control efectivas.
- Publicar evaluaciones ordenadas por desempeño.

Estrategias por desarrollar:

- Acreditar operadores que cumplen estándares
- Sustituir a ESP que incumplan reiterativamente por operadores acreditados

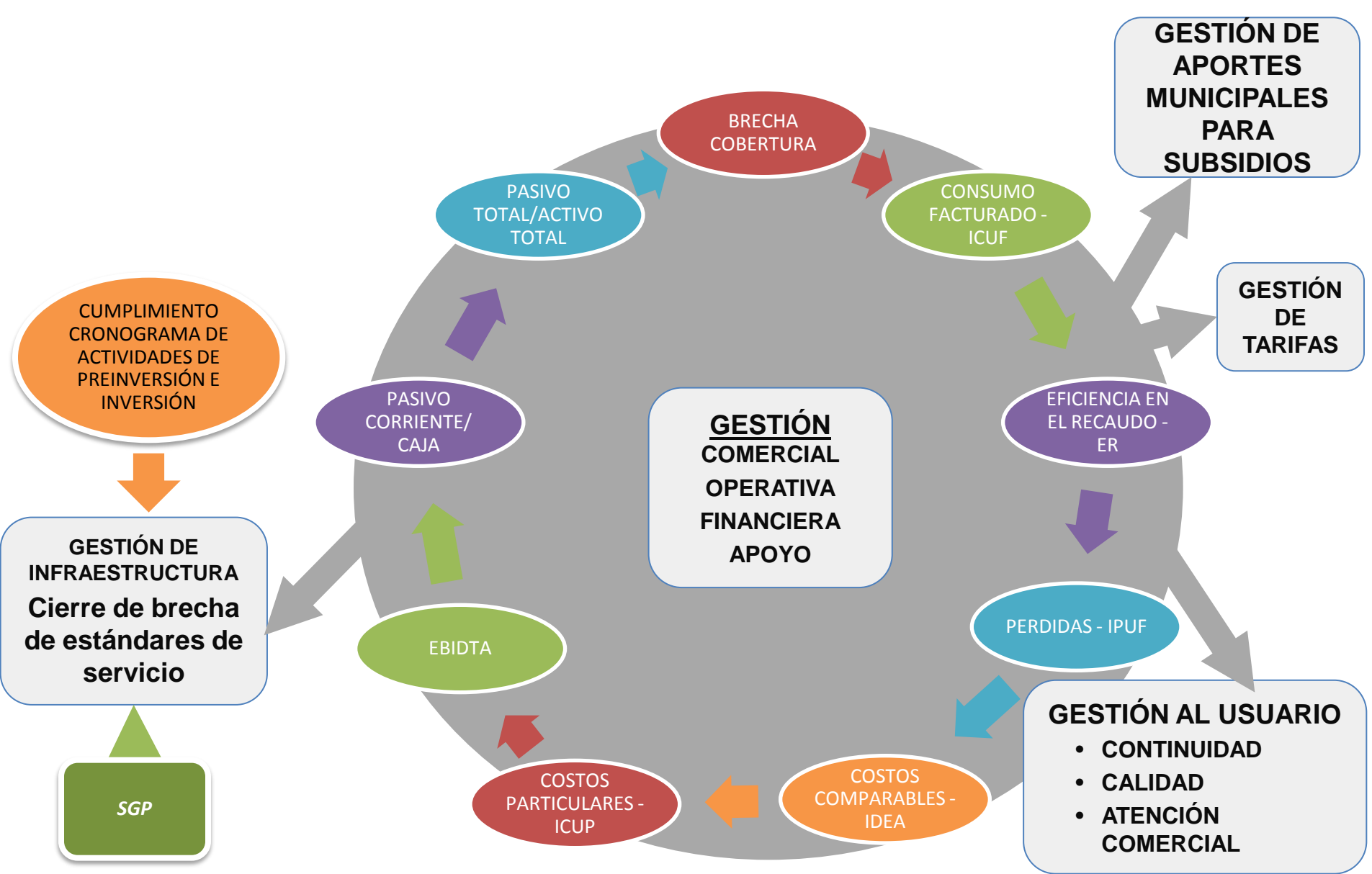


Gradualidad en las metas



- Los estándares de servicio y de eficiencia se definen con base en la información de las empresas que presentan mejor desempeño.
- Los prestadores deberán alcanzar los estándares de eficiencia gradualmente año tras año.





Conclusiones y reflexiones generales



Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Conclusiones

- El Estado promueve de igual forma a los prestadores públicos y a los privados. Lo importante es que haya un operador especializado eficiente.
- De acuerdo con los indicadores, los esquemas de empresas de carácter mixto, presentan un mejor comportamiento respecto al manejo administrativo y la operación del servicio, sin embargo, respecto a las inversiones el desempeño de los prestadores de carácter público es superior.
- El Nuevo Marco Tarifario de Acueducto y Alcantarillado, apunta a cerrar las brechas entre el desempeño de los prestadores de los estándares del servicio y de eficiencia.



Conclusiones

- Las estrategias planteadas permiten alinear las ESP con los Objetivos Nacionales e Internacionales (ODM) de lograr estándares de servicio en los próximos 5 años con empresas cada vez mas eficientes.
- Se instrumenta una estrategia de Control que permita aplicar objetivamente medidas de control.
- La Estrategia incentiva a la eficiencia, al acreditar los operadores que cumplan estándares y a darles mayor participación en el mercado. Por la otra parte, no sobreviven los que no cumplan las metas para lograr los estándares.





Comisión
de Regulación
de Agua Potable y
Saneamiento Básico

Página web: www.cra.gov.co

Correo electrónico: Mucha@Cra.gov.co

PBX: (1) 4873820 Línea Nacional: 018000517565



MinVivienda
Ministerio de Vivienda

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**